



# DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

---

## ORDEN DEL DIA DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

O/D N°.55/2004

**Ref.: Ampliación Orden del Día 52/04, referente a Conformación del Grupo de Trabajo "Análisis de Riesgo"**

**Montevideo, 23 de abril de 2004.-**

**VISTO:** Lo dispuesto por esta Dirección Nacional, en resolución recaída en Orden del Día Nro.52/2004;

**CONSIDERANDO:** Que es necesario designar otro funcionario con tareas de apoyo al grupo referido a la Orden del Día mencionada;

**ATENTO:** a lo dispuesto por los Decretos 459/97 de 4 de diciembre de 1997 y 281/02 de 23 de julio de 2002, y a las a las facultades conferidas por los artículos 6 ° y 7 ° del Decreto Nro. 282/002 de 23 de julio de 2002,

### LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

#### RESUELVE:

- 1) Asignar al funcionario Sr. Oscar Chocho Santos (8385) tareas de apoyo al Grupo de Trabajo "Análisis de Riesgo" creada por la Orden del Día N° 52/04, sin perjuicio de sus actuales funciones en la Administración de Aduana de Chuy.
- 2) Por el Departamento de Recursos Humanos de la Gerencia de Recursos notifíquese al funcionario comprendido en la presente Resolución, anótese en el respectivo legajo personal.
- 3) Regístrese y publíquese en Orden del Día, y en la página Web del Organismo. Cumplido, archívese.

Dr. Héctor Nilo Pérez

DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

URUGUAY